



**DIO  
CE  
SIS+**

EL VICARIO GENERAL  
BIKARIO NAGUSIA



Vitoria-Gasteiz, 22 de noviembre de 2021

Queridos diocesanos:

Me dirijo especialmente a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a los movimientos laicales, a las comunidades cristianas, a los grupos de acción social..., y, en definitiva, a todos los que conformáis nuestra Iglesia diocesana.

Como sabéis, el pasado 17 de octubre se inauguró en todas las Diócesis la fase diocesana preparatoria del Sínodo de los Obispos que se celebrará en octubre de 2023, cuyo tema es: “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión”. Como dice el *Vademécum* que se nos ha enviado, se trata de una fase de escucha, en la que se invita a las personas “a reunirse, a responder juntos a los estímulos en forma de preguntas/imágenes/escenarios, a escucharse mutuamente y a expresar comentarios, ideas, reacciones y sugerencias individuales y de grupo”. Y el citado documento añade más adelante: “Esta fase diocesana es una oportunidad para que las parroquias y las diócesis encuentren, experimenten y vivan juntas el itinerario sinodal, descubriendo o desarrollando así las herramientas y los caminos sinodales que mejor se adapten al propio contexto local, lo que finalmente se convertirá en el nuevo estilo de las Iglesias locales en el camino de la sinodalidad”.

El Equipo Sinodal, creado en la Diócesis para coordinar esa fase diocesana, ya ha hecho una adaptación a nuestra realidad diocesana del itinerario propuesto por la Secretaría del Sínodo. De ello ya fueron informados los arciprestes y supongo que estos habrán extendido esa información por toda la Diócesis. Además, yo mismo me he hecho presente en varios arciprestazgos explicando los objetivos y las dinámicas de esta fase diocesana.

El pasado 20 de noviembre se reunió el Consejo Pastoral Diocesano y abordó ya la temática del Sínodo. Pero la constitución de grupos sinodales ha de extenderse por toda la Diócesis. Tenemos que proponernos como meta que estos grupos estén constituidos en el Adviento, de modo que, a lo largo de este tiempo litúrgico, puedan celebrar su primera reunión. En nuestra Diócesis el tiempo fijado para las reuniones se prolongará hasta el día 9 de abril de 2022, es decir, hasta el final del tiempo cuaresmal.

Sé que en bastantes parroquias y en otros ámbitos de nuestra Diócesis ya se están constituyendo estos grupos. Ahora pretendemos que este proceso sea algo generalizado. Por esto, una vez adentrados en el tiempo de Adviento, Lourdes Ochoa, coordinadora de los grupos sinodales a nivel diocesano, se pondrá en contacto con vosotros para recabar información sobre los grupos constituidos. Ella contactará, sobre todo, con las parroquias. Por esto, es importante que los grupos no formados en este ámbito se pongan en contacto con ella, con el fin de poder realizar la coordinación diocesana que se nos pide. Lourdes atiende desde el Obispado (945 14 81 71).



**DIO  
CE  
SIS+**

Cada grupo sinodal ha de contar con un animador/a o responsable del mismo. También es conveniente que haya un coordinador/a de los grupos que se creen en un determinado ámbito (parroquia, Unidad Pastoral, arciprestazgo, zona, Vida Consagrada, etc.). Os recuerdo que la Diócesis deberá elaborar un resumen final con todas las aportaciones de los grupos. El Equipo Sinodal diocesano organizará, lo antes posible, una reunión con todos los responsables y coordinadores de los grupos de la Diócesis.

Este mismo Equipo ha preparado un pequeño folleto con una propuesta de cinco reuniones. El borrador de esta propuesta ya está en manos de algunos arciprestazgos. Pero estará al alcance de todos, en su formato definitivo, a lo largo de esta semana, ya que quedará colgada en la página web de la Diócesis. Se trata de una propuesta. Por esto, respetando el espíritu del Sínodo, se pueden adaptar estas reuniones simplificando las preguntas, escogiendo otras o añadiendo nuevas... En esta semana también se colgará la adaptación, realizada por el Equipo Sinodal, de las preguntas referentes a los diez temas propuestos por la Secretaría del Sínodo. Pueden servir de referencia en una posible modificación del guion que proponemos.

A lo largo de esta fase sinodal diocesana, también os haremos llegar algunos sencillos materiales que sirvan para encuentros puntuales con personas o grupos no acostumbrados a reuniones periódicas; y algunas sugerencias para posibles encuentros con personas alejadas o no creyentes.

Como os he dicho, esta fase sinodal diocesana ha de concluir con la elaboración de un documento de diez páginas que ha de ser enviado a la Conferencia Episcopal Española. Por esto, es importante que cada grupo redacte y entregue un resumen final de cada reunión. El Equipo Sinodal diocesano ha elaborado una sencilla plantilla en la que se pueda recoger las aportaciones más importantes de cada encuentro. Este y otros temas serán precisados y explicados en la reunión de los animadores y coordinadores de los grupos a la que me he referido anteriormente.

Somos conscientes de la dificultad de esta fase sinodal diocesana por la novedad de la misma y porque interfiere en las actividades y en los planes que conforman nuestra habitual realidad pastoral. Pero estamos convencidos de que el proceso que estamos iniciando, junto con toda la Iglesia, está animado por el Espíritu, por lo que será un humus fecundo que generará nueva vida en nuestra Iglesia diocesana.

Todos los que formamos el Equipo Sinodal diocesano quedamos a vuestra disposición. Queremos acompañaros en esta fase sinodal y os aportaremos aquello que entre dentro de nuestras posibilidades.

Contad con mi recuerdo y oración.

Carlos García Llata  
Vicario General